

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

**RACE W
BOARD
RIVER**

RIO SEGURA

20 FEBRERO 2016 - 11:00 HORAS

super power

ESSRM
SOS
Federación de Salvamento y Socorrismo
Región de Murcia

K38 Water Safety
Salvamento y Rescate
www.k38span.com

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DE LA PRUEBA: RACE BOARD RIVER

FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2016

LUGAR: TRAMO DEL RIO SEGURA A SU PASO POR LA CIUDAD DE MURCIA

HORARIO: CITACIÓN DE PARTICIPANTES 11:00h, INICIO DE LA PRUEBA 12:30h

CATEGORÍA: UNICA CATEGORÍA FEMENINA Y MASCULINA A PARTIR DE CADETES.

FORMATO DE COMPETICIÓN: CLASIFICATORIO POR ELIMINATORIAS

MATERIAL DE LA PRUEBA: TABLAS DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO Y/O NIPPER

DISTANCIA DEL RECORRIDO: 120 mts DE IDA Y VUELTA. UNOS 350 APROXIMADAMENTE TOTALES.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se trata de una prueba a realizar con Tabla de salvamento o con Nipper (siguiendo las especificaciones técnicas de estos materiales, que estipula el reglamento de la RFESS) sobre una distancia total de unos 350 metros aproximadamente, a realizar en el Rio Segura a su paso por la ciudad de Murcia.

La competición será por carreras eliminatorias de dos en dos participantes, de tal forma que el que gane su carrera se clasificara para la siguiente ronda, pasando el perdedor al cuadro de consolación. De esta forma garantizamos que cada uno de los participantes al menos realice dos carreras.

Comenzara la prueba con la primera eliminatoria femenina, y a continuación una masculina alternándose hasta que todos realicen la primera ronda. Posteriormente continuara con el cuadro principal y después con el de consolación, alternando entre ellos para dar tiempo a los participantes a descansar entre series.

Solo tendrán derecho a pasar a consolación aquellos que sean eliminados en la primera ronda.

Los emparejamientos se realizaran por sorteo puro tanto en categoría masculina como femenina. En caso de que en una de las categorías el número de participantes fuese impar, se incluirá una plaza de “bye”, es decir a quien le corresponda en el sorteo como contrincante esta plaza correrá una clasificatoria sin competir.

El recorrido se realizara siempre en sentido contrario a las agujas del reloj. Dejando las columnas de giro a la izquierda.

Será motivo de descalificación:

- Adelantarse a la señal sonora de salida.
- Entorpecer de forma voluntaria el avance o giro del contrincante.
- Cruzar la línea de meta sin contacto con la tabla.
- Realizar alguna parte del recorrido por tierra.

- Que la tabla no cumpla los requisitos de reglamento (peso, medidas, etc...)
- Realizar el giro en la boya en sentido contrario, dejando las columnas de giro a la derecha.
- Menospreciar al contrincante mediante gestos, términos o acciones, antes, durante o después de la competición.
- Cualquier otro motivo que el equipo arbitral considere que va en contra de la filosofía de la competición, el juego limpio y la deportividad.

En caso que el equipo arbitral determine un empate en una serie, esta se repetirá al finalizar la ronda en la que se encuentre la competición, y en caso de ser la última habrán 5 minutos de descanso para los dos participantes antes de la repetición.

Las decisiones del equipo arbitral serán inapelables.

Cada participante podrá competir con su material, y en caso de no disponer de él, la organización dispondrá de dos tablas de similares características para su uso.

Habrà premiación para el primero, segundo y tercero femenino y masculino y para el primero de consolación femenino y masculino.

La salida se realizara desde debajo del Puente Viejo o Puente de Los Peligros de Murcia (foto 1) y se deberá girar en las columnas de la Pasarela Miguel Caballero (foto 2), para encarar de nuevo el camino al Puente viejo, donde también será la llegada.





La cámara de salida se establecerá por detrás de la línea de salida, y se accederá al agua a través del pantalán que se colocara para tal efecto a la altura de la pasarela Manterola (foto3), de donde saldrán las siguientes series.

ACCESO AL RIO Y



Pasarela Manterola

En caso de competir con material de la organización, una vez finalizada la serie se dirigirá lo más rápido posible a cámara de salida para ceder el material al siguiente participante.

Se establecen las siguientes cuotas de participación:

- Federados con licencia en vigor: 10 euros.
- No federados o sin licencia en vigor: 20 euros.

Para realizar la inscripción deberá descargarse el formulario de la pagina web: www.fssrm.es cumplimentarlo, y enviarlo junto con el justificante del ingreso bancario (fotografiado, escaneado, etc) y copia de la licencia (en caso de tenerla) a la siguiente dirección de correo: deporte@fssrm.es. Recordamos que en el ingreso bancario debe poner en concepto "RBR + nombre DEL PARTICIPANTE".

LA TABLA DE SALVAMENTO

Las tablas de salvamento deben ser acorde con las especificaciones ILS: **Peso:** mínimo 7,6 Kg.

Longitud: máximo 3,2 m.



EL NIPPER

El nipper utilizado para las competiciones de las categorías benjamín, alevín, infantil y cadete, tendrá las siguientes características:

- Medida máxima de 8,10 pies- El material de recubrimiento deberá ser blando o deformable. No se permitirán nippers de plástico, fibras duras o rígidas en ninguna parte del recubrimiento. El fondo podrá ser de material plástico, siempre y cuando sea deformable.-La quilla, igualmente, no podrá ser de material rígido, si no, deformable.